



Ciudad de Guatemala, agosto de 2008/En el año 1924 entre las varias construcciones que se realizaron, se terminó un pabellón, conocido como "Casa de Té" en el centro del Parque Inglés en el interior del Zoológico Nacional "La Aurora". Según Memoria de Agricultura de 1924, se describe el inmueble así: "Mide 115 pies, 8 pulgadas de largo por 86 pies 9 pulgadas de ancho. Cuenta con una cúpula en el centro con 28 ventanillas de forma gótica, sostenida por 16 pilares en el centro.

Se hizo con instalación eléctrica, baños, lavabos y dos cuartos para útiles a los lados. En una plazuela frente al pabellón se colocaron nueve estatuas de mármol blanco, cuatro que representaban las estaciones y cinco los continentes" y doce postes para luz eléctrica de cemento armado".

Cuatro de estas estatuas de mármol se encuentran adornando un jardín de la ciudad de Antigua Guatemala y corresponden a las diosas griegas de Europa, Asia, África y América. Los primeros intentos de recuperación de este inmueble se comenzaron a hacer el 15 de diciembre de 1994 y estuvieron enfocados en lo exterior; luego en el 2000 hubo una intervención de la Empresa Eléctrica; y la etapa final se inició el 8 de marzo de 2001 a cargo del Arquitecto Fredy Barrutia y a un costo de Q2.5 millones. El edificio está siendo usado para diferentes actividades propias del zoológico, presentaciones de libros, exposiciones, etc. Funcionando, también, durante algún tiempo la Dirección Forestal.

Culturales del Instituto de Antropología e Historia:	
Sección:	Hispánica y Republicana
Título:	Casa de Té
Número de Registro:	1-11-74
Depositario:	Zoológico La aurora, Museo Nacional/Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas
Departamento	Guatemala
Municipio:	Guatemala
Propiedad:	Estatal
Servicio:	Público, Educativo
Valor:	Histórico Artístico
Procedencia, Tiempo:	Época Republicana, Año 1923
Estilo:	Mansard Francés
Material:	Madera, lámina, vidrios
Técnica:	Renacimiento francés
Identificación:	Arquitectura civil pública
Aspectos Legales	
Regimen propiedad:	Estatal
Propietario:	Estado
Protección legal:	Artículos 1º y 2º, incisos B y D del Decreto Legislativo 425
Datos Históricos	
Construido durante la administración presidencial del general José María Orellana como salón de té. Hay placa conmemorativa.	

<http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/43-fincaaurora/161-casadete>